



# La violencia familiar producto de la precariedad económica en el centro poblado de Quispiñicas, Huancavelica – 2023

Family violence as a product of economic precariousness in the town center of Quispiñicas, Huancavelica – 2023

Dania Carrasco Quispe<sup>1</sup>  , Palmira Milagros Pinto Oscanoa<sup>2</sup>  ,  
Ricardo Soto Sullca<sup>3</sup>  

## Cómo citar

Carrasco, Pinto y Soto (2024). *La Violencia Familiar Producto de la Precariedad Económica en el Centro Poblado de Quispiñicas, Huancavelica – 2023*. *Socialium*, 9(1), 1-14. <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2025.9.1.2445>

## RESUMEN

La violencia familiar se constituye como un fenómeno social que afecta a millones de personas en todo el mundo. Se trata de un patrón de comportamiento abusivo que se ejerce por un miembro de la familia hacia otro, y que puede manifestarse de diversas formas: física, psicológica, sexual, económica y emocional. Esta problemática se ve exacerbada por una compleja interacción de factores sociales, culturales, económicos y políticos. Por tanto, el presente artículo tiene el objetivo de conocer los ingresos económicos de las familias como un factor de riesgo para la violencia familiar en el Centro Poblado de Quispiñicas – Huancavelica en el año 2023. La metodología corresponde a un enfoque cuantitativo, con un nivel descriptivo simple con diseño no experimental de corte transversal. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento aplicado fue un cuestionario a 46 pobladores jefes de familia. Los resultados muestran el escaso ingreso económico familiar (2,200.00) es superado con los egresos de la canasta familiar (2,500.00) generando de esta forma constantes discusiones entre conyugues, lo que a su vez desencadena conflictos y acciones de violencia familiar. Se concluye que la precaria situación económica de los pobladores del Centro Poblado de Quispiñicas es un factor de riesgo que induce a la violencia familiar, pues la falta de ingresos estables, la precariedad laboral y la dificultad para cubrir necesidades básicas generan discusiones conyugales que desencadena conflictos violentos y altera las relaciones de poder.

**Palabras clave:** *violencia familiar; ingresos económicos; discusiones conyugales.*

## ABSTRACT

Family violence is a social phenomenon that affects millions of people around the world. It is a pattern of abusive behavior that is exercised by one family member towards another, and that can manifest itself in various ways: physical, psychological, sexual, economic and emotional. This problem is exacerbated by a complex interaction of social, cultural, economic and political factors. Therefore, this article has the objective of knowing the economic income of families as a risk factor for family violence in the Quispiñicas Population Center - Huancavelica in the year 2023. The methodology corresponds to a quantitative approach, with a simple descriptive level with a non-experimental cross-sectional design. The technique used was the survey and the instrument applied was a questionnaire to 46 residents who were heads of families. The results show the low family economic income (2,200.00) is exceeded by the expenses of the family basket (2,500.00), thus generating constant arguments between spouses, which in turn triggers conflicts and actions of family violence. It is concluded that the precarious economic situation of the residents of the Quispiñicas Population Center is a risk factor that induces family violence, since the lack of stable income, job insecurity and the difficulty in covering basic needs generate marital arguments that trigger violent conflicts and alter power relations.

**Keywords:** *family violence; economic income; marriage arguments.*

<sup>1</sup> Licenciada en Trabajo social. Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo, Perú. e\_2018101183e@uncp.edu.pe

<sup>2</sup> Licenciada en Trabajo social. Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo, Perú. e\_2018100973k@uncp.edu.pe

<sup>3</sup> Magister en Sociología, Licenciado en Trabajo Social, Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo, Perú. rsoto@uncp.edu.pe

Arbitrado por pares ciegos

Recibido: 30/03/2024

Aceptado: 13/05/2024

Publicado: 05/01/2025



## Introducción

La violencia familiar y la precariedad económica guardan una estrecha relación. La falta de recursos económicos, la desigualdad en la distribución de ingresos, el desempleo y la dependencia financiera suelen ser factores que promueven y agravan las situaciones de violencia en el hogar. Por ello, se considera que se promueve la violencia familiar cuando se enfrentan a la restricción del acceso a los recursos, el control de los ingresos o la imposición de deudas, lo cual limita las opciones de las víctimas y los mantiene atrapados en situaciones de violencia.

De acuerdo con estudios recientes, Cisneros et al. (2024) en su investigación asevera que los efectos de la violencia familiar son devastadores a todo nivel, sobre todo para las víctimas, generando dependencia emocional y económica, así como miedo ante la posibilidad de un nuevo evento violento. Por un lado, existe una negación por parte del agresor que le imposibilita tener una visión clara y acertada de su problema; lo que produce sumisión y miedo en la víctima ante la posibilidad de un nuevo evento violento. Asimismo, se produce entonces una dinámica entre víctima y victimario que tiende a perpetuarse y a convertirse en un fenómeno cíclico.

Esta situación se ha sido cada vez más alarmante en los últimos años; la mayoría de los actos de violencia en el mundo son incurridos por esposos, convivientes o ex-convivientes, 736 millones de mujeres (casi una de cada tres) han sido violentadas por parte de su pareja, más de 640 millones de mujeres entre la edad de 15 años o más han sido objeto de violencia por parte de su pareja, casi una de cada cuatro adolescentes de 15 a 19 años ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja. El 16% de las jóvenes de 15 a 24 años experimentó algún tipo de violencia en los últimos 12 meses (ONU, 2021).

La realidad peruana ha constituido a la familia como un lugar de alto riesgo en materia de violencia y maltratos; usualmente, los daños ocasionados a los integrantes de la familia son ejercidos y de autoría de un miembro del hogar sobre los demás (habitualmente varones), consecuentemente estas dificultades se convierten en violencia familiar.

En Perú hasta el año 2022 se tuvo 230 mil casos registrados de denuncias de violencia familiar, de los cuales 1 375 casos se reportaron en el departamento de Huancavelica; asimismo, en los últimos 12 meses un 12.9% de las mujeres en edad fértil sufrieron violencia física y sexual por parte de su pareja (INEI, 2022).

Como es evidente la violencia familiar afecta la seguridad de la mayor cantidad de hogares de Huancavelica, porque atenta contra la vida, el cuerpo, la dignidad, la integridad psicológica o la libertad de los miembros del grupo familiar. Según Fabian et al. (2018), consideran que los factores que influyen en la violencia familiar son diversos y complejos; tales como los personales, familiares, sociales,

económicos y culturales; además sostienen que ningún factor por sí solo explica por qué las personas violentan a otras personas; puesto que esta es el resultado de la acción recíproca y compleja de los factores.

Asimismo, la violencia familiar alude a toda forma individual o colectiva de abuso, ejercida por integrantes de la familia en un contexto de desequilibrio de poder, practicada intencional, impulsiva o deliberadamente, por acción u omisión, que genera un daño en el aspecto físico, psíquico, emocional, sexual y/o patrimonial de uno o varios de los integrantes del grupo familiar. Tal idea es complementada por Gonzales et al. (2018) quienes consideran que el desarrollo de acciones realizadas por uno o más miembros del núcleo familiar que generen daños permanentes o lesivos, ya sea físico, psicológico, económico y/o sexual hacia otro integrante del seno familiar, se considera como violencia familiar. Asimismo, Santos et al. (2018) refieren que la violencia dentro del hogar se constituye como desequilibrio de poder dentro de la relación familiar, que se expresa en acciones que pone en peligro la libertad, el desarrollo, la salud física y mental de uno de los miembros o de todas las miembros víctimas.

En el contexto peruano rural la violencia dentro del hogar no solo se origina en conflictos individuales, sino que está profundamente influenciada por factores socioeconómicos y culturales; tal como el Centro Poblado de Quispiñicas, estas condiciones se intensifican debido a la precariedad económica y el aislamiento social, perpetuando un ciclo de abuso que afecta principalmente a mujeres y niños. Como señalan Vera y Alay (2019), las conductas hegemónicas patriarcales, como el control económico y la imposición de roles de género tradicionales, generan dinámicas de poder desiguales que justifican el uso de la violencia. El control de los recursos económicos, por ejemplo, limita las opciones de las mujeres y las hace dependientes de sus parejas, aumentando su vulnerabilidad. Además, el aislamiento social dificulta que las víctimas denuncien la violencia y busquen ayuda, perpetuando un ciclo de abuso que afecta a generaciones enteras.

Dentro del Centro Poblado “Quispiñicas” - Huancavelica, la violencia familiar se ha convertido en una problemática que afecta a muchos hogares, acrecentándose los hechos violentos en las familias, los cuales se están volviendo más silenciosas, debido a la normalización de estos; pues este fenómeno social se incrementa día a día, mediante la intimidación y amenazas o conductas violentas para ejercer poder sobre los miembros de la familia. Esta problemática, agravada por la precariedad económica y las normas de género tradicionales, ha generado un ciclo de violencia que se perpetúa en el tiempo. Por lo mismo, el objetivo de este estudio es comprender cómo la escasez de recursos, el desempleo, el fluctuante ingreso económico y las desigualdades de género interactúan para desencadenar conflictos violentos dentro de los hogares, con el fin de diseñar intervenciones específicas que aborden las causas profundas de este problema y promuevan la construcción de relaciones familiares saludables, pues al identificar los vínculos

entre la pobreza y la violencia, se busca generar información relevante para diseñar políticas públicas y programas de apoyo específicos que permitan reducir la incidencia de este problema y fortalecer la cohesión familiar en comunidades vulnerables.

## Método

**Tipo de estudio.** El estudio fue de tipo básica, nivel descriptivo, de carácter cuantitativo y con un diseño no experimental de corte trasversal, pues identifica los factores de riesgo inductores de la violencia familiar en el Centro Poblado de Quispiñicas, además la información recogida será en un determinado periodo de tiempo.

**Población y muestra.** La población del estudio estuvo conformada por 52 jefes de familia del Centro Poblado de Quispiñicas, en cuanto a la muestra fue determinada mediante un muestreo probabilístico, para lo cual se realizó el cálculo del tamaño muestral, considerando un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, asegurando así la representatividad de los datos obtenidos, dando como resultado una muestra de 46 jefes de familia. Posteriormente, se aplicó la técnica de muestreo aleatorio simple, lo que permitió la selección de los participantes de manera equitativa y sin sesgos, garantizando la objetividad en la recopilación de datos.

Asimismo, es necesario precisar que, para la selección de la muestra, se establecen criterios de inclusión y exclusión con el fin de delimitar la participación de los sujetos en el estudio. Se incluyeron aquellos pobladores que residían permanentemente en el Centro Poblado de Quispiñicas, que eran jefes de familia y que convivían con otros miembros del hogar y se descartó a las personas que vivían solas y aquellas que residían en la zona de manera esporádica. Estas condiciones permitieron asegurar que los participantes fueran representativos del fenómeno estudiado y que los datos recopilados fueran pertinentes para los objetivos de la investigación.

**Instrumentos de recolección de datos.** Se diseñó y validó un cuestionario estructurado para recopilar información de los jefes de familia sobre los factores de riesgo asociados a la violencia familiar en el Centro Poblado de Quispiñicas. El instrumento estuvo conformado por 27 preguntas y fue sometido a un proceso de validación por tres expertos, quienes evalúan la claridad, pertinencia y coherencia de los ítems, aprobando su aplicación. Posteriormente, se realizó un análisis de confiabilidad mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, para lo cual se aplicó el cuestionario a un grupo piloto de 10 jefes de familia. El análisis arrojó un coeficiente de  $\alpha = ,85$ , lo que indica un nivel de confiabilidad alto, asegurando la calidad y consistencia de la información obtenida.

**Procedimientos de la recolección de datos.** La recolección y análisis de datos se llevó a cabo en tres fases:

En la primera fase, se realizó la aplicación del cuestionario durante una reunión comunitaria con los jefes de familia del Centro Poblado de Quispiñicas, en un espacio previamente coordinado con las autoridades locales. Antes de su aplicación, se explicaron los objetivos de la investigación y se resolvieron las dudas de los participantes. Asimismo, para aquellos que no pudieron asistir, el cuestionario fue entregado en sus hogares en horarios accesibles, asegurando su participación en el estudio.

En la segunda fase, se llevó a cabo el procesamiento de datos. Las respuestas obtenidas fueron registradas en formato físico; posteriormente, los datos fueron procesados en el programa Excel, donde se realizaron tabulaciones y se generaron gráficos y tablas descriptivas.

En la tercera fase, se procedió a la interpretación de los resultados; el análisis se realizó en función del contexto del estudio y los objetivos de la investigación, permitiendo identificar patrones y tendencias relevantes; lo que proporcionó información significativa para la comprensión de la problemática abordada y la formulación de conclusiones.

**Aspectos éticos.** Se garantizó la confidencialidad y anonimato de las respuestas, utilizando códigos alfanuméricos para identificar los cuestionarios en lugar de nombres personales. Además, se asegura que los datos recopilados serán utilizados exclusivamente con fines de investigación, evitando cualquier uso indebido o que comprometa la privacidad de los participantes.

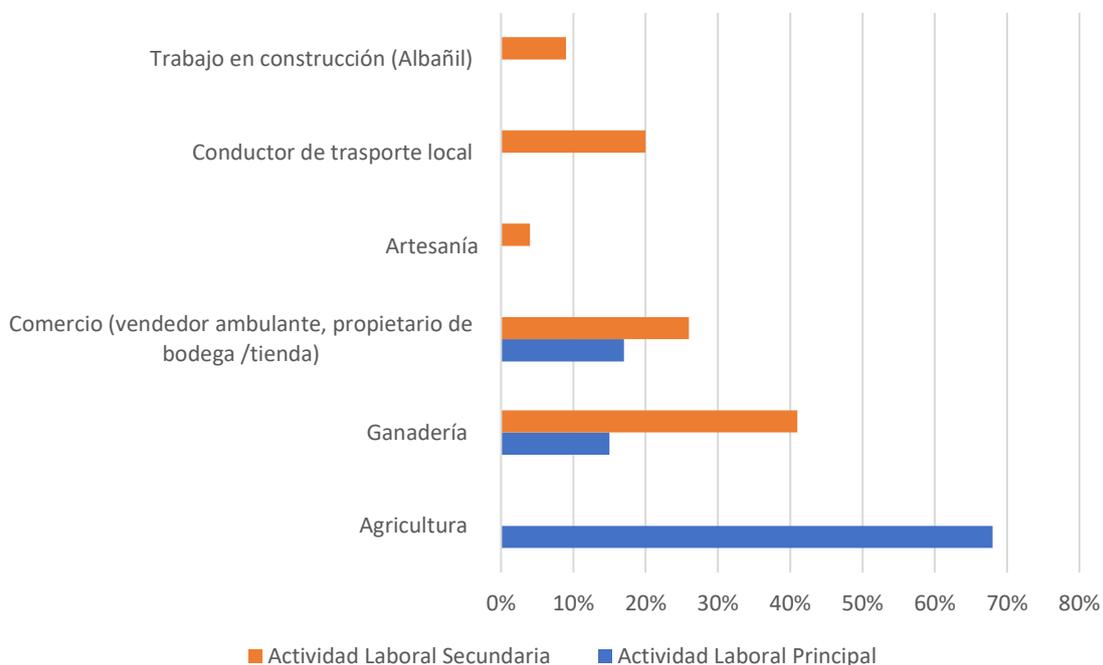
**Análisis de datos.** Teniendo en cuenta el carácter cuantitativo de la investigación para realizar el procesamiento de datos, se registró todos los cuestionarios respondidos en una base de datos, para luego procesar en el programa Excel con la finalidad de mostrar los resultados mediante gráficos y tablas de forma clara.

## Resultado

En esta sección, se presenta un análisis de las principales actividades económicas que desempeñan los habitantes de Quispiñicas y su incidencia en la economía familiar, misma que se constituye como factores de riesgo para la violencia.

**Figura 1**

*Actividad Laboral*



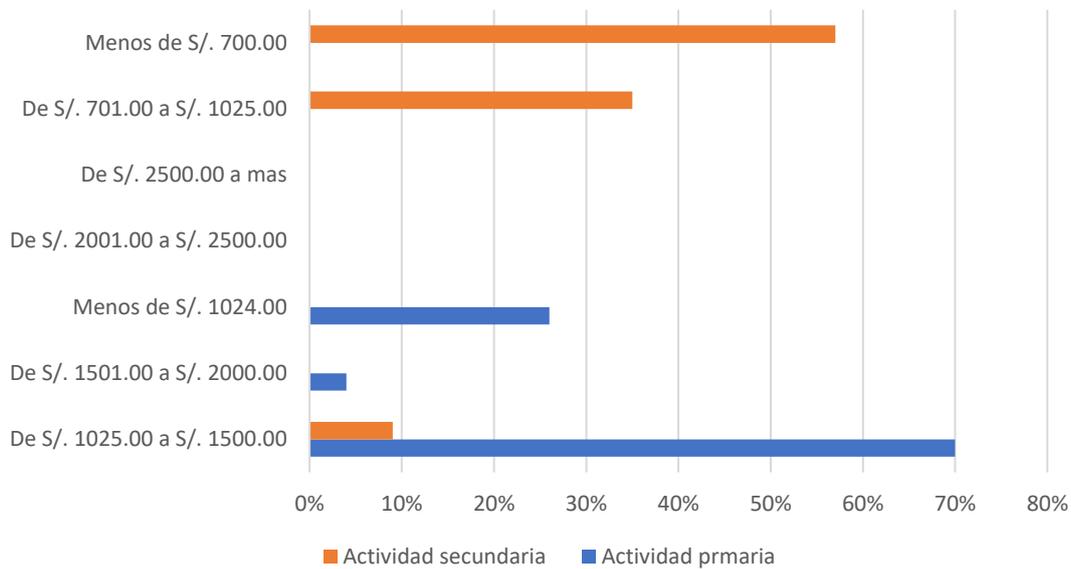
*Nota.* Elaboración propia a partir de la encuesta realizada a los Pobladores representantes de las familias del Centro Poblado “Quispiñicas” inscritos en el padrón general de comunidades, Pasos – Huancavelica 2023.

Los pobladores del Centro Poblado de Quispiñicas en su mayoría tienen como actividad principal laboral: la agricultura, con un 68%, por las siguientes razones: la primera los jefes de familia son dueños de sus tierras o alquilan sus terrenos a terceros, segundo las tierras son productivas en forma estacionaria (una producción al año), por último, este oficio es transmitido generacionalmente de padres a hijos. En cuanto a la actividad económica complementaria de los pobladores se toma a la ganadería (usualmente de animales menores: gallinas, ovejas, cuyes, y otros) en un 41%; un 26% al comercio, esto debido a que las familias para poder mantenerse fuera de los meses de producción agrícola se dedican a trabajar en las ferias en el comercio informal. Es preciso resaltar que dichas actividades laborales dependen de la oferta y demanda del mercado, temporada del producto, producción, estado de su material de trabajo y condiciones meteorológicas.

Por otro lado, el siguiente apartado pretende analizar los egresos e ingresos familiares y así evidenciar la relación entre las limitaciones económicas y la presencia de conflictos.

**Figura 2**

*Ingresos económicos por actividad laboral*

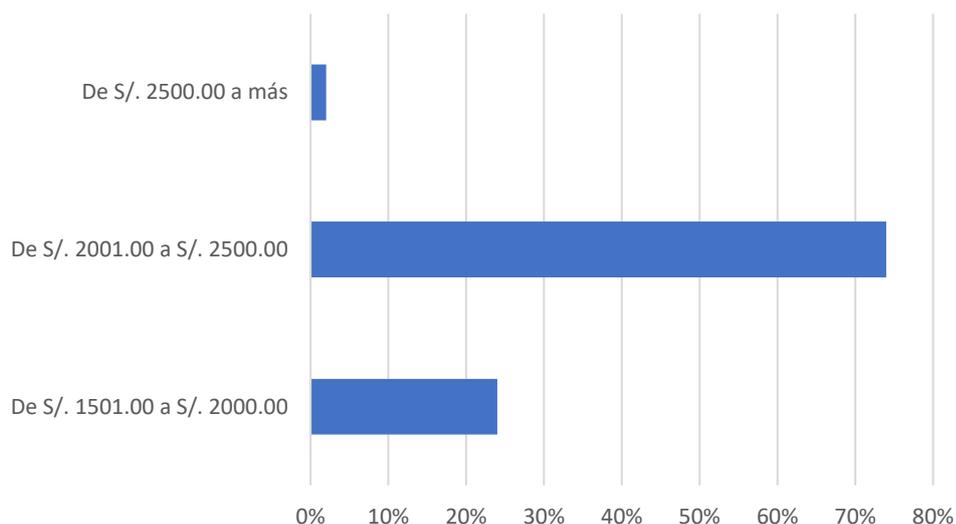


*Nota.* Elaboración propia a partir de la encuesta realizada a los Pobladores representantes de las familias del Centro Poblado “Quispiñicas” inscritos en el padrón general de comunidades, Pasos – Huancavelica 2023.

Según los resultados, los ingresos económicos principales de los pobladores son fluctuantes, donde el 70% de los encuestados refieren tener en promedio ingresos económicos entre 1025.00 soles a 1500.00 soles, este monto resulta insuficiente para cubrir la canasta básica familiar, especialmente en aquellos hogares con hijos, donde las necesidades aumentan. Además, la inestabilidad de estos ingresos sujeta a cambios constantes agrava esta situación, dificultando aún más la satisfacción continua y adecuada de las necesidades básicas. Por otra parte, el 57% de pobladores complementan sus ingresos con las actividades secundarias que realizan teniendo un ingreso menor de 700.00 soles mensuales por ganadería y comercio (entre las más resaltantes), mientras que por actividades laborales de conductor y artesanía sus ingresos varían entre 701.00 soles y 1025.00 soles mensualmente (35%). Estas actividades, aunque variadas, no logran ofrecer estabilidad económica debido a su baja rentabilidad ya la falta de acceso a mercados más grandes, situación que se ve aún más complicada por la ubicación remota del centro poblado y las limitadas oportunidades económicas, que refuerzan la precariedad de los ingresos y dificultan el acceso de oportunidades a los pobladores.

**Figura 3**

*Egresos económicos mensuales*



*Nota.* Elaboración propia a partir de la encuesta realizada a los Pobladores representantes de las familias del Centro Poblado “Quispiñicas” inscritos en el padrón general de comunidades, Pasos – Huancavelica 2023.

Según el detalle anterior, se considera que el 74% de pobladores mencionan tener un egreso de 2001.00 soles a 2500.00 soles, dicho este monto es menor a los ingresos tanto de sus actividades principales (1025.00 soles a 1500.00 soles) como secundarias (menos de 700.00 soles) las cuales sumadas dan aproximadamente de 2100.00 soles; monto del cual deben designar mensualmente en alimentación aproximadamente entre 600.00 soles a 800.00 soles, asimismo en vivienda designan similar, en cuanto a los gastos de educación los gastos varían entre 500.00 soles a 900.00 soles. De acuerdo con lo mencionado, el monto destinado solo a las necesidades básicas ya representa casi el total del ingreso mensual de la gran mayoría de pobladores, por lo mismo, surgen dificultades para solventar todos los gastos mensuales como salud, vestimenta e incluso para enfrentar gastos imprevistos; lo cual conlleva al surgimiento de sensaciones de culpabilidad y frustración desencadenando discusiones entre los conyugues o convivientes.

**Hallazgos**

En base al estudio realizado sobre la situación económica que induce la violencia familiar en los hogares del Centro Poblado de Quispiñicas – Huancavelica, se presentan los siguientes hallazgos principales

La inestabilidad en los ingresos económicos, derivados de las actividades que realizan las familias (agricultura y ganadería), incrementan las probabilidades de conflicto ya que ejercen presión emocional

sobre todos sus miembros, manifestándose a través de la ira o agresión hacia otros miembros de la familia, deteriorando las relaciones interpersonales y creando un ambiente hostil dentro del hogar.

A su vez, la precariedad económica, actúa como un factor significativo en el desencadenamiento de la violencia familiar, ya que la insuficiencia de ingresos para satisfacer necesidades básicas genera tensiones en el hogar, los cuales se traducen en frustración y a su vez fomentan conflictos que pueden culminar en agresiones físicas o psicológicas.

Por último, la escasez de recursos económicos para afrontar gastos imprevistos representa un detonante adicional de la violencia familiar, pues sin ingresos suficientes para cubrir emergencias los miembros del hogar experimentan altos niveles de estrés, dicha presión puede llevar a conflictos que se traducen en actos de violencia, perpetuando un ciclo destructivo dentro del hogar.

## Discusión

Los hallazgos antes mencionados revelan a los ingresos económicos como factor de riesgo para la violencia familiar en el centro poblado de Quispiñicas – Huancavelica; esto debido a la inestabilidad económica que no solo afecta a los ingresos, sino que también incide en la calidad de vida de los pobladores; pues la necesidad de cubrir las necesidades básicas genera tensiones, socavando la cohesión familiar. Por lo mencionado, se considera que la inestabilidad económica, caracterizada por ingresos fluctuantes derivados de actividades agrícolas y ganaderas, emerge como un factor desencadenante de conflictos intrafamiliares; pues, crea un ambiente de incertidumbre que impacta negativamente en las relaciones conyugales dando como resultado diversas formas de violencia, tanto física como psicológica.

Según Aceituno (2014) en el Hospital Regional Manuel Nuñez Butrón de Puno proporciona un marco sólido para analizar la situación de Quispiñicas, debido a que convergen en la identificación de la inestabilidad económica como un factor determinante en la violencia familiar, a pesar de desarrollarse en contextos geográficos y culturales distintos. Sin embargo, al igual que en Puno, los hallazgos en Quispiñicas evidencian que la inestabilidad en los ingresos, especialmente aquellos derivados de actividades agrícolas y ganaderas, lo que ejerce una presión significativa sobre las dinámicas familiares. Debido a que la fluctuación de los ingresos genera un clima de incertidumbre que erosiona la cohesión familiar y aumenta la probabilidad de conflictos.

Asimismo, se puede afirmar que, en contextos de precariedad económica, los estudios indican que la inestabilidad de ingresos y la falta de empleo formal son factores críticos que incrementan las probabilidades de conflictos intrafamiliares. Según un análisis de Mendoza (2014), las familias que

enfrentan dificultades para cubrir sus necesidades básicas experimentan una mayor tensión, la cual se traduce en una serie de interacciones negativas dentro del hogar, donde el estrés económico genera un entorno propenso a la violencia. Estos resultados son consistentes con la situación observada en Quispiñicas, donde los bajos ingresos derivados de la agricultura y la ganadería no solo limitan la calidad de vida, sino que también refuerzan un ciclo de conflicto en las relaciones familiares.

Por otra parte, la violencia familiar en contextos rurales no solo es un fenómeno cultural, sino que está profundamente entrelazada con la precariedad económica que caracteriza a estas comunidades. Tal como lo afirma Torres et al. (2018) las diversas áreas donde los ingresos son limitados y las oportunidades laborales escasas, las familias a menudo ven el conflicto como un "problema privado" que debe manejarse internamente, lo que inhibe la denuncia y perpetúa el ciclo de abuso dentro del seno familiar, este trabajo complementa los hallazgos sobre los factores socioeconómicos que desencadenan la violencia.

La incapacidad de afrontar gastos imprevistos representa un factor adicional que agrava la situación de violencia familiar, pueden generar una carga financiera significativa para familias ya de por sí vulnerables, lo que a su vez aumenta la probabilidad de conflictos violentos. Asimismo, la realización de actividades complementarias a la agricultura es una estrategia empleada por las familias para cubrir sus necesidades; las cuales en su mayoría son la ganadería, comercio, conducción de vehículos menores y artesanía, lo que impone una sobrecarga laboral que afecta la convivencia familiar.

Estos hallazgos coinciden con las afirmaciones de Arregui (2015) quien señala que la falta de un empleo estable genera efectos emocionales negativos como la frustración y la irritabilidad, lo que aumenta el riesgo de violencia intrafamiliar. Además, nuestros resultados respaldan la teoría de que la sobrecarga laboral y la falta de recursos económicos pueden desmejorar la cohesión familiar y aumentar la probabilidad de conflictos violentos.

Por otra parte, en un estudio realizado por Rhnima et al. (2016) referencia que la carencia de un ingreso estable incrementa el riesgo de conflicto y de abuso dentro del núcleo familiar, especialmente en contextos rurales donde las opciones de empleo son limitadas. Esta situación obliga a los miembros de la familia a recurrir a múltiples actividades, frecuentemente informales y de baja remuneración, aumentando la carga de trabajo y, por ende, el agotamiento y la frustración, lo que a su vez impacta negativamente en la convivencia familiar.

La falta de empleo formal en las zonas rurales no solo limita los ingresos familiares, sino que también genera una dependencia de actividades económicas de baja rentabilidad, como la agricultura y la ganadería, las cuales son vulnerables a las condiciones climáticas y las fluctuaciones de mercado. Lo referido es respaldado por Espejo (2022) quien explica que, en las zonas rurales del Perú, los hogares

dependen de trabajos informales y estacionales que generan ingresos inestables, lo que contribuye a la inseguridad financiera y al aumento de conflictos familiares.

Asimismo, en la mayoría de los hogares Quispiñiquenses los ingresos principales varían entre 1025.00 soles y 1500.00 soles, mientras que los ingresos secundarios son menores o iguales a 700.00 soles; por lo que suman un aproximado de 1200.00 soles mensuales, sin embargo, los egresos familiares alcanzan aproximadamente 2500.00 soles mensuales, excediendo los ingresos.

De esta manera, Docal et al. (2022) aportan una perspectiva actual al señalar que la inestabilidad económica y la falta de recursos adecuados no solo afectan la convivencia familiar, sino que también incrementan la probabilidad de que se desarrollen dinámicas de poder desiguales dentro del hogar, lo que puede intensificar los conflictos y la violencia intrafamiliar en contextos de vulnerabilidad. Por otro lado, es necesario mencionar la Teoría del Intercambio Cornell y Gelles (1990) la cual explica que la frustración y el estrés generados por factores socioeconómicos desencadenan respuestas violentas dentro de la familia, lo cual es evidente en los casos observados en Quispiñicas.

La Teoría Ecológica del Desarrollo Humano de Bronfenbrenner (1979) también ofrece un marco relevante para comprender cómo los factores económicos y sociales influyen en la dinámica familiar; según esta teoría, los individuos no se desarrollan en un vacío, sino dentro de un entorno compuesto por diferentes sistemas que interactúan entre sí. En este contexto, el sistema macroeconómico y las condiciones sociales impactan directamente en los sistemas cercanos, como el hogar, el cual es fundamental para el bienestar de los individuos, especialmente en la infancia.

Se hace común que el desequilibrio económico impulsa a que ambos progenitores contribuyan económicamente en algunos hogares, corroborando las observaciones de Aceituno (2014) quien asegura que el problema de violencia familiar está estrechamente vinculado a las dificultades económicas. Asimismo, Solano (2018) tras su investigación, afirmó los factores de riesgo económico, como la insatisfacción con los ingresos, un reducido presupuesto familiar, la inadecuada distribución de los ingresos y el mal manejo de los ahorros por parte de los cónyuges, son elementos claves que contribuyen al aumento de los conflictos familiares y, en algunos casos, a la violencia intrafamiliar; este hallazgo refuerza la idea de que los problemas económicos no son solo una cuestión material, sino que tienen un impacto directo en la convivencia familiar y en la salud emocional de los individuos involucrados.

Frente a lo referido las teorías, modelos y enfoques presentados sustentan y apoyan los resultados identificados, por lo mismo se puede aseverar que la situación económica precaria de la Comunidad de Quispiñicas no solo compromete el bienestar familiar, sino que también fomenta un entorno propicio para

la violencia intrafamiliar, especialmente entre los padres de familia afectando directamente a los menores del hogar.

## Conclusión

La precaria situación económica de los pobladores del Centro Poblado de Quispiñicas es un factor de riesgo que induce a la violencia familiar; puesto que, un alto porcentaje de familias presentan discusiones conyugales constantes dentro de sus hogares por los limitados ingresos económicos.

Por lo mismo, existe correlación entre la inestabilidad económica y la violencia familiar, pues la falta de ingresos estables, la precariedad laboral y la dificultad para cubrir necesidades básicas generan un estrés significativo que puede desencadenar conflictos violentos, alterar las relaciones de poder y provocar trastornos psicológicos.

Finalmente se ha encontrado que los ingresos económicos familiares (principales y secundarios) son superados por los egresos familiares. Cabe resaltar que dicha situación genera conflictos permanentes entre ambos conyugues por no poder solventar los gastos familiares, llegando incluso acciones violentas.

## Referencias

- Aceituno, F. (2014). *Factores socio-económicos que influyen en la violencia familiar en mujeres usuarias del servicio emergencia del Hospital Regional "Manuel Nuñez Butrón"*. El creador
- Arregui, S. (2015). *"No trabajar es triste": Aproximación al impacto psicosocial del desempleo en Alsasua/Altsasu* [Tesis de maestría, Universidad Pública de Navarra]. Repositorio institucional. <https://academica-e.unavarra.es/entities/publication/1da08f1b-2ee2-4f32-9fb7-f26cc88f1ec1>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *Modelo ecológico*. Grupo Planeta (GBS)
- Campo-Redondo, M. (2002). Orientación de la violencia familiar y aprendizaje del componente intersubjetivo a través de una didáctica constructivista. *Fermento*, 12 (35), 393-414. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=636508>
- Cisneros, C., Jiménez, R., Ricardo, M., & Andrade, D. (2024). El vínculo emocional y económico con el agresor: Un enfoque psicológico en la interacción con la víctima. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 11 (2). <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

- Cornell, C. P., & Gelles, R. (1990). *Teoría del Intercambio: Intimate violences in families* (2.ª ed.). SAGE Publications.
- Docal, M., Akl, P., & Perez, L. (2022). *Violencia intrafamiliar: Un riesgo para el desarrollo de la primera infancia [Domestic violence: A risk to early childhood development]*. *Revista de Psicología y Educación*, 54 (1), 23-40. <https://doi.org/10.21501/22161201.3628>
- Espejo, A. (2022). *Informalidad laboral en América Latina Propuesta metodológica para su identificación a nivel subnacional* [Archivo PDF]. Cepal Documentos de Proyectos. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47726-informalidad-laboral-america-latina-propuesta-metodologica-su-identificacion>
- Fabián, E., Vilcas, L. M., & Alberto, Y. (2018). *Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge*. Huancayo. <http://revistas.uncp.edu.pe/index.php/socialium/article/view/564/756>
- González, J. M., Loy, B. H., Viera, T., Lugo, B., Rodríguez, C., & Carvajal, E. (2018). *Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia*. *Acta Médica del Centro*, 12 (3), 13-24. <https://revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/926/1189>
- Guerrero, J. (2016). *La familia: Realidades y cambio social*. *La Razón Histórica: Revista Hispanoamericana de Historia de las Ideas Políticas y Sociales*, 33, 154-180. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=20685>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2022). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar*. <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/violencia-de-genero-7921/>
- Mendoza, A. (2014). *El Efecto del Empleo sobre la Violencia Doméstica: Evidencia para las Mujeres Peruanas*. CEDLAS (UNLP)
- ONU. (2021). *Global, regional and national prevalence estimates for intimate partner violence against women and global and regional prevalence estimates for non-partner sexual violence against women. Violence against women prevalence estimates*. ONU.
- Rhima, A., Richard, P., Núñez, J. F., & Pousa, C. E. (2016). *El conflicto trabajo-familia como factor de riesgo y el apoyo social del supervisor como factor protector del agotamiento profesional*. *Ciencia Ergo Sum*, 23 (3), 24-37. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10448076005>
- Santos, R., Pereira, N., Matheus, F., Almeida, M., Damasceno, J., Moura, L., & Cunha, K. (2018). *Prevalence and factors associated with experience of intrafamilial violence by teenagers in school*. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 71 (3), 1022-1029. <https://www.scielo.br/j/reben/>

Solano, Y. (2018). *Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la Región Junín* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio institucional. <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/5019>

Torres, G., Samanez, K., & Samanez, K. (2018). Violencia familiar y su influencia en el estado emocional de mujeres en la provincia de Lampa, Perú. *Scielo*, 3 (2), 260-269. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442020000200260](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000200260)

Vera, L., & Alay, A. (2021). El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes. *ReHuSo*, 6 (1), 25-42. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso>

#### **Contribución de los autores**

**DCQ:** Conceptualización, investigación, análisis formal, redacción - borrador original.

**PMPO:** Curación de datos, investigación, análisis formal, redacción - borrador original, redacción – revisión y edición

**RSS:** Adquisición de fondos, supervisión, administración del proyecto, investigación, validación

#### **Fuentes de financiamiento.**

La investigación fue financiada por la Universidad Nacional del Centro del Perú, conforme a la Resolución N° 1601-R-2023, con un presupuesto asignado de S/ 20,000.

#### **Conflictos de interés**

No presenta conflicto de intereses.

#### **Correspondencia**

e\_2018100973k@uncp.edu.pe